

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

Valga para el Reynado de S.M. el Sr. D. Carlos Tercero.

Alonso de Canovas Canadas vez. de esta Villa como mas haia lugar // Dico: que hauiendose echo remate en publica subasta. del abarro de Aguardientes y demas licoras en el dia dos del cor. mes de Pedim. echando la quarta parte de las ciertas condiciones contenidas en el y posteriormente segun semea echo sauen. p. Fran. Jorruces vez. de esta sea mejorado en un diezmo, y en beneficio de esta renta: y hallan donos, como nos hallamos el dia de hoy de esta de este termino que se repone, temoro, y las condiciones en m. anterior es cauto puestas, en medio diezmo mas // A m. pido y suplico sean recibidos mandan, admitirme y admitir dho medio diezmo, dandome, como me doy por suado para la hora que semea echo sauen para el seq. remate, que es justicia que pido juro en lo necesario, y para ello //

Alonso de Canovas Canadas

En la Villa de Alhama en diez y siete dias del mes de septiembre de mil e seiscientos e cinquenta y nueve años su Rey. de lo seno

